

sectas, en que, mediante su libre examen, se han dividido los protestantes, no podian permanecer absolutamente estacionarios los neo-católicos, esto es, los católicos-liberales, porque se les podria redargüir de poco celosos y nada activos en esto de hacer prosperar y llegar á su apogeo á la *civilizacion moderna*. En efecto, los católicos-liberales, que hasta la fecha habian oscilado entre sus cómodas vaguedades y utilísima interinidad, se han decidido al fin á aumentar el número de las sectas reglamentadas, encontrando uno que les sirva de apóstol, patriarca y profeta, y al mismo tiempo de oráculo, sibila, pontífice y pastor.

Hace dias insinuaba la *Voce della Verità*, excelente periódico católico de Italia, que la constitucion de esta secta era un hecho positivo; y despues hemos visto confirmada la noticia, con la añadidura de que no podian esos sectarios haberse sometido á un jefe que mejor les cuadre; á un fraile soberbio como Lutero, apóstata como Lutero, y como Lutero escandalizando al mundo con la union en sacrílego consorcio con una mujer desgraciada, que es el enigma que hay que descifrar, y cuya resolucion es muy fácil, siempre que se trate de un religioso ó clérigo apóstata de nuestra Religion, á quien no tardamos en ver unido con una cara mitad, tan cara á la moral pública como á las sociedades bíblicas, que suelen pagar los gastos de estas uniones, ejemplos elocuentes de la concupiscencia de la

carne y del espíritu, como dice San Pablo.

El desgraciado carmelita francés, que se hizo célebre con el nombre de Padre Jacinto, y más célebre todavía cuando, despues de apostatar de su religion y de abandonar los hábitos, se le conoce con el nombre de M. Loysson, es el sér desgraciado que se erigió en jefe de los católicos liberales, aunque esto despues ha variado, y allí en las escabrosidades de la república helvética, canton de Ginebra, ha reunido una especie de conciábulo, en el cual se constituyó la secta y fué formulado el símbolo, cuyos principales artículos, segun vemos en un periódico católico, son los siguientes, que, como observarán nuestros lectores, tantos puntos de semejanza tienen con los de algunas sectas protestantes, resultado natural cuando se pretende fundar cualquiera otra secta sobre la base del racionalismo:

1.º Admiten una especie de *Misa*, [y sentimos por cierto tener que profanar tan santa palabra.] con oraciones y ceremonias especiales, á que exactamente llama un periódico católico ridículo sacrilegio.

2.º Tambien aceptan la comunión con el nombre de *Sagrada Cena*, pero se ha de dar en las dos especies, imitando la práctica actual de los cismáticos rusos.

3.º El idioma litúrgico ha de ser el de cada nacion, quedando, por consi-

guiente, abolido el latin, el idioma de Iglesia.

4.º Se reconoce la confesion auricular, pero como un acto voluntario; así cada individuo tiene facultad de decir en su conciencia si necesita alguna vez acudir á este remedio espiritual.

5.º La designacion de los pastores ha de ser por eleccion del pueblo, produciendo seguramente los mismos resultados que se observan en las elecciones para los parlamentos.

6.º Todo católico-liberal tiene derecho á leer la Biblia en su propio idioma y á interpretarla como mejor le acomode, pudiéndose á cada paso renovar el lance que nos describe Cobett del zapatero de Lóndres.

7.º y último, y es el que pone el sello á todos los demás, pues viene á ser la brújula que ha guiado á M. Loysson, á saber: que todo sacerdote que abraza esta secta puede casarse, y por consiguiente pasear tranquilamente con su sacerdotisa del brazo y rodeado de su prole, entre sus ovejas edificadas; pudiendo decirse que este artículo del credo es el más esencial para todo clérigo renegado, y el que corona la cúpula del deforme y churrigüesco edificio que se acaba de levantar en Ginebra.

Aquí tienen nuestros lectores todo lo que, despues de pensarlo muchos años, han podido dar de sí en materias religiosas los neo-católicos ó católicos liberales. Esto es todo lo que han

podido aprender despues de un prolijo estudio del sistema de Jansenio, de manosear el asendereado derecho del patronato y de solazarse con las trasnochadas regalías, con las cuales ellos, los que defienden teóricamente á lo ménos ciertas doctrinas políticas, han establecido en materias eclesiásticas una especie de cesarismo semipagano.

La secta ha existido muchos años ha en estado de incubacion, demostrándolo elocuentemente la conducta que han seguido toda clase de doctrinarios cuando han estado en disposicion de tener ligada la sagrada é independiente autoridad de la Iglesia, unos con pesadas cadenas, otros con fuertes cuerdas de cáñamo y algunos con cordones de seda de hermosa vista y suave tacto, pero no ménos fuertes, ligaduras que, salvo lo duro, lo grueso y lo fino de la materia, al fin han venido á producir el mismo resultado. Ha existido, pero con una existencia vaga, indefinible; situacion muy cómoda para llevar adelante su sistema; pero cuando con el trascurso del tiempo y bajo el peso de las circunstancias, ha tenido que definir qué es y cuáles son sus aspiraciones; cuando ha tenido que salir del estado de ambigüedad y reserva en que han venido envueltos sus actos, entónces sólo consiguió como jefe un desgraciado apóstata, y como símbolo doctrinal una série de principios desacreditados desde el siglo XVI.

Es preciso que se convenzan los que aún se forjan las ilusiones de que pu e

den permanecer en ese estado intermedio entre la verdad y el error, que no es posible continuar llamándose católicos los que al mismo tiempo se apellidan liberales más ó menos moderados, porque el liberalismo, antítesis verdadero de la libertad, es una doctrina opuesta á la doctrina de la Iglesia católica.

Los partidarios de la escuela liberal que confiesan, como muchas veces se los hemos oído, que no son católicos, porque sus principios son diametralmente opuestos á los del catolicismo, son francos é ingenuos, y dan al mismo tiempo pruebas de conocer la lógica y de que tienen buena fé; pero esos otros, que pretenden arbitrariamente unir la luz y las tinieblas; los que tienen como sistema continuar llamándose católicos, y al mismo tiempo aceptan las doctrinas del liberalismo más ó menos mitigado, esos, ó son católicos que no saben lo que piensan, ó insignes bribones que obran con una mala fé que no abona mucho su decantada probidad.

Uno de los bienes que, entre muchos males, debemos á la época actual, es que se hayan deslindado perfectamente todos los campos, habiéndose colocado en un lado todos los hijos fieles de Jesucristo, y en el otro toda clase de enemigos de la Iglesia, quedando relegada al olvido y sin apoyo de ninguna especie esa clase híbrida, término medio entre el bien y el mal, equilibristas desatentados, cuya cien-

cia consiste en encender con la mano siniestra una vela á San Miguel, mientras con la derecha enciende otra al diablo; gentes dominadas de refinada hipocresía, que en lo sucesivo no pueden engañar á persona alguna dotada de sentido comun.

Toda clase, pues, de doctrinarios religiosos, que tambien hay doctrinario en materia de religion, tiene ya necesidad de aumentar la cohorte de neo-católicos liberales de que fué jefe, que ya no lo es, M. Loysson; si más les place, unirse á los católicos viejos de Alemania, por fortuna desacreditados en todas partes, adoptando el nombre de doelingerianos; pero pretender por más tiempo andar confundidos con los verdaderos creyentes, despues que contra ellos ha pronunciado el Soberano Pontífice su fallo inapelable, es empresa temeraria, porque el católico-liberal es católico á medias, acomodaticio, transigente, y que acepta la religion en cuanto coincide con sus deseos; y el verdadero católico, apostólico romano, venera, acata y obedece sin reservas de ningun género, y en toda ocasion y lugar, las decisiones de la Iglesia y de su Cabeza visible, centro infalible de la unidad, y enseña con su palabra y acredita valerosamente con sus actos que *ninguno puede servir á un tiempo á dos señores, y que primero es obedecer á Dios que á los hombres.*

NECROLOGIA.

El dia 27 del pasado, falleció en Teocaltiche el Sr. Cura D. José M. Rodríguez.

R. I. P.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 3.

Guadalajara, Julio 22 de 1882.

NUM. 48.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

SAGRADA

Congregacion de Indulgencias.

BRIOCEN.

1.º ¿Indulgencia concessa pro aliquo festo cessatne cum illud festum transfertur?

2.º ¿Sacerdos qui habet facultatem applicandi tantum privatim indulgentias piis rebus potestne in fine officii publici applicare indulgentias iisdem rebus depositis super aliquo Altari quod designavit?

3.º

4.º Si Christifidelis culpae immeritorum est ex ultima absoluteione, tenentur ad absoluteionem recipiendam ut lucrari possit indulgentias pro quibus confessio Sacramentalis praescribitur?

Sacra Congregatio, die 16 Februarii 1852 respondit. Ad primum. *Supplicandum Sanctissimo pro generali concessione translationis Indulgentiarum*

cum solemnitas festi cui adnexae sunt indulgentiae [non tamen quoad officium tantum] legitime transfertur—Ad secundum—Negative. Ad quartum. Affirmative.

Et facta de omnibus SSmo. Domino Nostro Pio PP. IX relatione ab Emo. Cardinali Asquinio Praefecto, in audientia 6 Maii 1852, Sanctissimus resolutiones Sacr. Congr. approbavit, et quoad primum, mandavit publicari Decretum Generale juxta mentem, ut infra; et quoad quartum jussit rescribi: *Affirmative, servato Decreto Sacr. Congr. indulgentiarum diei 9 Decembris 1763 á San. mem. Clemente XIII approbato.*

El decreto general que se pide en la primera solucion, se halla en el tomo 1.º de esta Coleccion, pág. 191; y el que se cita en la 4.ª respuesta, en el tomo 2.º pags. 177 y 178.

Con motivo de este último decreto, la misma S. Congregacion resolvió las dudas siguientes, propuestas por el Sr. Obispo de Verona.

1.º *Utrum privilegium Clementis XIII, quod qui assolent confiteri semel saltem in hebdomada possint lu-*